



Informe de Operativo Médico sobre Hipertensión y Problemas Cardiovasculares

Diciembre 2024



**Santo Domingo, D. N.
República Dominicana**

La Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA), está comprometida en salvaguardar, garantizar la salud y el bienestar de nuestros Servidores Públicos, ya que entendemos que, es fundamental la prevención de daños a la salud y la seguridad.

Como institución del Estado Dominicano, asumimos con responsabilidad el Indicador del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), relacionado a la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, como herramienta para prevenir enfermedades y accidentes laborales.

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer las actividades realizadas durante el mes de diciembre 2024 del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), en la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA),

hemos creado el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, creado el 02 de julio del año 2024 hasta julio 2025.

Estructuración y Levantamiento para la Prevención de Riesgos

El día 10 del presente mes, se llevó a cabo un Operativo Médico organizado por la División de Recursos Humanos de DIGERA solicitado a la Unidad Médica del Ministerio de Agricultura, cuyo objetivo principal fue, detectar posibles riesgos de hipertensión o problemas cardiovasculares entre los empleados de la institución. Este operativo fue de gran relevancia para la prevención de enfermedades relacionadas con la presión arterial, un factor clave en el bienestar general y la salud a largo plazo de los trabajadores.

El operativo se centró en la identificación de empleados que pudieran estar en riesgo de padecer problemas cardiovasculares, como la hipertensión (presión arterial alta) o la hipotensión (presión arterial baja). Durante el evento, se realizó una medición *de la presión arterial de los empleados, utilizando equipos médicos adecuados, tales como el esfigmomanómetro (instrumento utilizado para medir la presión arterial) y el estetoscopio (para escuchar los latidos del corazón).*

Cada empleado fue evaluado de manera individual, en un ambiente controlado y adecuado para proporcionar privacidad y comodidad durante el proceso de medición. Esta revisión se hizo siguiendo un protocolo estandarizado, en el que se registraron los valores obtenidos de la presión sistólica (máxima) y la presión diastólica (mínima) para cada trabajador evaluado. Donde se detectó que un 89% del personal posee su presión arterial en buen estado 120/80 y un 10% de los empleados han sido diagnosticados con presión arterial elevada o baja.



Fotos memorias:











DIGERA
DIRECCIÓN GENERAL
DE RIESGOS AGROPECUARIOS

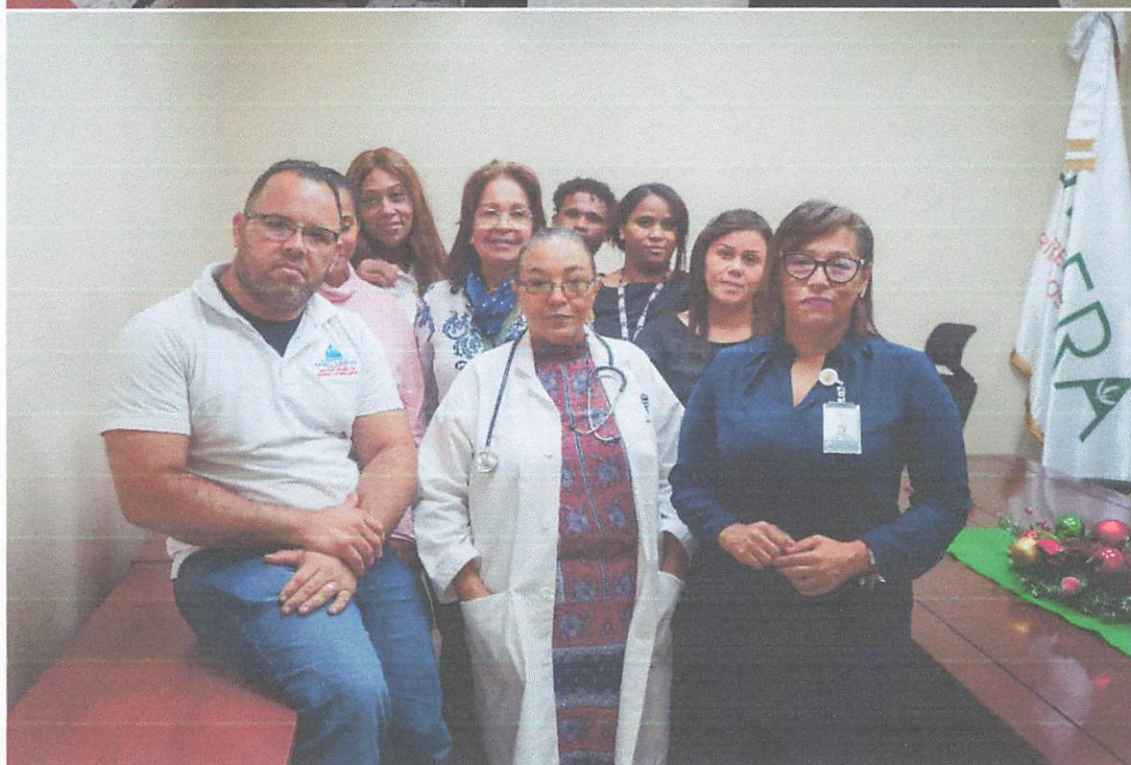




DIGERA
DIRECCIÓN GENERAL
DE RIESGOS AGROPECUARIOS









En conclusión, el Operativo Médico sobre Hipertensión y Problemas Cardiovasculares realizado el 10 de diciembre fue una actividad preventiva fundamental para monitorizar la salud cardiovascular de los empleados y detectar posibles riesgos de hipertensión o hipotensión. Este tipo de iniciativas contribuye a mejorar el bienestar general de los trabajadores, previniendo enfermedades graves en el futuro. Además, fomenta la conciencia sobre la salud y la importancia de llevar un estilo de vida saludable. De este modo, el operativo no solo cumplió con su objetivo de identificación de riesgos, sino que también promovió la educación y el autocuidado entre los empleados.

